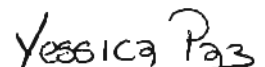


INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas y Administradores de **INMOBILIARIA KONSTRUISA S.A.**

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario de **INMOBILIARIA KONSTRUISA S.A.** y de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:
2. En mi opinión los administradores de **INMOBILIARIA KONSTRUISA S.A.**, han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas como máxima organismo rector de la Campaña.
3. En cuanto a los administradores de **INMOBILIARIA KONSTRUISA S.A.**, ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.
4. Considero que el sistema de control interno y contable de **INMOBILIARIA KONSTRUISA S.A.** tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de **INMOBILIARIA KONSTRUISA S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
6. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **INMOBILIARIA KONSTRUISA S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
7. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2019 realiza sus movimientos sin ninguna observación relevante dando así cumplimiento a lo que las normas legales exigen y estipulan.

Atentamente


YESSICA PAZ GUILLEN

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
COMISARIO

Manta, 30 de Junio del 2020

KONSTRUIRSA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

	Acumulado a diciembre-2019
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos	202.44
Otras Cuentas por Cobrar	1,274.55
Inventarios de Terrenos	1,527.00
Costo de Construccion	20,007.13
	<u>23,011.12</u>
 TOTAL ACTIVOS	 <u>23,011.12</u>
 PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas y Doc. Por Pagar	1,119,312.66
Anticipo de Clientes	27,000.00
 TOTAL PASIVOS	 <u>1,146,312.66</u>
 PATRIMONIO	
Capital Pagado	800.00
Aporte para futuros aumentos de capital	511,896.43
Resultado de ejercicios Anteriores	(1,623,210.82)
Resultado de ejercicio	(12,787.15)
TOTAL PATRIMONIO	<u>(1,123,301.54)</u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	 <u>23,011.12</u>

KONSTRUIRSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

	Acumulado a diciembre 2019
VENTAS	
Ventas tarifa 12%	750.00
Ventas Netas	<u><u>750.00</u></u>
COSTOS Y GASTOS	
Gastos Administrativos	1,773.30
Gastos Financieros	775.57
Total Gastos	<u><u>2,548.87</u></u>
OTROS GASTOS	
Reparaciones de villas	11,240.30
Total otros costos	<u><u>11,240.30</u></u>
OTROS INGRESOS	
Otros Ingresos	252.02
Total Otros Ingresos	<u><u>252.02</u></u>
 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	 <u><u>(12,787.15)</u></u>